

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CEA-PROY-FED-CI-085-21, SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DE AHORA EN ADELANTE "CEAJ" Y LA EMPRESA CONSULTORÍA OBRAS Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. DE AHORA EN ADELANTE "EL CONTRATISTA", CUYO OBJETO FUE LA "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO". =====

I.-LUGAR, HORA Y FECHA.-----

EN GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2021, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA "CEAJ", CON DOMICILIO SOCIAL EN LA AVENIDA FRANCIA NÚMERO 1726, COLONIA MODERNA, SE REUNIERON POR LA "CEAJ", EL LICENCIADO HECTOR JAVIER CASTAÑEDA NAÑEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS Y EL INGENIERO OMAR SALOMÓN RAMÍREZ TORIJA, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; POR "EL CONTRATISTA" EL INGENIERO [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

II.-DILIGENCIA.-----

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ FINALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CEA-PROY-FED-CI-085-21, DENOMINADO "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO".-----

III.-ANTECEDENTES.-----

- 1) CON FECHA 30 DE JULIO DE 2021, SE SUSCRIBE EL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CEA-PROY-FED-CI-085-21, DENOMINADO "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO". (ANEXO 1)-----
- 2) CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE SUSCRIBE EL CONVENIO NÚMERO CEA-PROY-FED-CI-085-21, AUTORIZANDO UNA AMPLIACIÓN AL MONTO POR LA CANTIDAD DE \$ 302,082.06 (TRESIENTOS DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. (ANEXO 2)-----
- 3) CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021, LA RESIDENCIA DE OBRA RECIBE EL ESCRITO EN DONDE "EL CONTRATISTA" INFORMA QUE CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON TERMINADOS LOS TRABAJOS DE "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO". (ANEXO 3)-----
- 4) CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, EN APEGO AL ARTÍCULO 164 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INICIA LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE

ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO". -----

- 5) CON FECHA 28 DE DICIEMBRE 2021, SE TERMINA LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y EN APEGO AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROGRAMA CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021 LA FIRMA DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DENOMINADOS "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO". -----

IV.-PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. -----

EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, SE ESTIPULÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE CIENTO VEINTE DÍAS NATURALES, SIENDO LA FECHA DE INICIO EL 02 DE AGOSTO DE 2021 Y LA FECHA DE TERMINACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. -----
SIENDO EL PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJO DEL 02 DE AGOSTO DE 2021 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, UN TOTAL DE CIENTO VEINTE DÍAS NATURALES. -----

V.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO. -----

EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE REFERENCIA SE ESTIPULÓ EL MONTO DE \$1'594,643.73 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. -----
EL MONTO REAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DE ACUERDO A LAS ESTIMACIONES GENERADAS, FUE DE \$1,896,725.79 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 79/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, (INCLUYE EL MONTO DEL CONTRATO Y EL MONTO DEL CONVENIO DE AMPLIACIÓN SEÑALADO EN EL NUMERAL III ANTECEDENTES, INCISO 2). -----

VI.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN. - "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO". -----

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
01.01.00.00	TRABAJOS PREVIOS		
01.01.00.01	RECOPIACIÓN, ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO, INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL SITIO DE ESTUDIO, ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y DATOS DE PROYECTO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	DOC	1
01.02.00.00	TRABAJOS DE CAMPO		
01.02.01.01	INVESTIGACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE AGUA POTABLE	SON	77
01.02.01.02	SONDEOS PARA LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	SON	15
01.02.02.00	GEOTECNIA		
01.02.02.01	SONDEOS DEL TIPO POZO CIELO ABIERTO (PCA) DE 1 A 3 METROS DE PROFUNDIDAD PARA LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, COLECTORES, REDES DE AGUA POTABLE Y/O DE ALCANTARILLADO SANITARIO. INCLUYE EXTRACCIÓN DE UNA MUESTRA ALTERADA, ANÁLISIS DE CALIDAD DE MATERIAL EN LABORATORIO PARA SU CLASIFICACIÓN MEDIANTE EL SUCS, DETERMINACIÓN DE CONTENIDO DE HUMEDAD, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO SIMPLIFICADO Y LÍMITES DE CONSISTENCIA DE ATTERBERG.	SON	24

01.02.02.02	SONDEO DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR DE 2 A 5 METROS DE PROFUNDIDAD (PARA DETERMINACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE TERRENOS SOBRE EL EJE DE PROYECTO). INCLUYE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS ALTERADAS, ANÁLISIS DE MUESTRAS EN LABORATORIO, DETERMINACIÓN DE CONTENIDO DE HUMEDAD, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO SIMPLIFICADO, LÍMITES DE CONSISTENCIA DE ATTERBERG, CLASIFICACIÓN POR MEDIO DEL SUCS, PERFIL ESTRATIGRÁFICO, PESOS VOLUMÉTRICOS.	ML	18
01.02.03.00	TOPOGRAFÍA		
01.02.03.01	LEVANTAMIENTO DE PUNTOS GPS	PTO	8
01.02.03.02	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE PREDIOS DONDE EXISTAN O SE PRETENDAN CONSTRUIR TANQUES Y/O POZOS PROFUNDOS.	HA	1
01.02.03.03	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y/O REDES DE DISTRIBUCIÓN	KM	42.85
01.02.03.06	SECCIONAMIENTO DE CAUCES CON UN ANCHO DE 30 METROS DE SECCIÓN A CADA 20 METROS DE LONGITUD	KM	1
01.03.00.00	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE		
01.03.00.01	ANÁLISIS HIDRÁULICO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA A INTERVENIR (EN SU CASO: OBRAS DE CAPTACIÓN, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN), CONTEMPLARÁ CÁLCULO PARA DETERMINAR DEL FUNCIONAMIENTO HIDRÁULICO ACTUAL (DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA A INTERVENIR)	ESTUDIO	1
01.03.00.02	DISEÑO DE REDES DE AGUA POTABLE Y/O LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN A LAS REDES	KM	41.12
01.03.00.03	DISEÑO DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	KM	2.58
01.03.00.04	DISEÑO FUNCIONAL Y ARQUITECTÓNICO DE TANQUE DE REGULACION	LOTE	1
01.03.00.05	DISEÑO DE REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO (INCLUYE: REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE ADECUACIÓN)	LOTE	1
01.03.00.07	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO Y FOTOGRAFÍAS ACTUALES DEL LUGAR	DOC	1
01.03.00.08	NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCION	DOC	1
01.03.00.09	GENERADORES DE TODOS LOS CONCEPTOS, CATALOGO CON CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE TODOS LOS CONCEPTOS, COTIZACIONES DE LOS MATERIALES EN EL LUGAR, PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO.	DOC	1
01.03.00.10	ENTREGA DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PROYECTO EJECUTIVO TOTAL	PZA	3

VII.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES APROBADAS Y PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS ESTIMACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA LAS ESTIMACIONES EN DONDE SE INDICA COMO SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS DE TRABAJO EN CADA UNA DE ELLAS Y LOS GASTOS APROBADOS (ANEXO 7). ---

MONTO TOTAL CONTRATADO:			\$ 1'594,643.73	UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.
ESTIMACIÓN NÚMERO	PERÍODO		IMPORTE	IMPORTE CON LETRA
	DE	A		
01	02-08-2021	31-08-2021	\$ 399,794.43	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.
02	01-09-2021	30-09-2021	\$ 279,650.42	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 42/100 M.N.
03	01-10-2021	31-10-2021	\$ 480,436.83	CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.
04	01-11-2020	21-11-2021	\$ 353,435.64	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.
05	22-11-2021	23-11-2021	\$ 81,326.41	OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTI SEIS PESOS 41/100 M.N.
06 FINIQUITO (EN TRÁMITE)	24-11-2021	29-11-2021	\$ 302,082.06	TRESCIENTOS DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.
TOTAL EJERCIDO EN 06 ESTIMACIONES			\$ 1,896,725.79	UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 79/100 M.N.
SALDO POR CANCELAR:			\$ 0.00	(CERO PESOS 00/100 M.N.)

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

VIII.- APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.-----

NO SE APLICARON PENAS CONVENCIONALES.-----

IX.- DECLARACIONES DE LAS PARTES.-----

1. "EL CONTRATISTA" EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 164 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NOTIFICÓ A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, INICIÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.-----
2. LA "CEAJ" EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, DIO POR TERMINADA LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE.-----
3. LA "CEAJ" RECONOCE QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA ESTIMACIÓN SEIS FINIQUITO CON PERIODO DEL 24 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y UN IMPORTE DE \$ 302,082.06 (TRESCIENTOS DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.), IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.-----

X.- CONDICIONES BAJO LAS QUE SE RECIBE LA OBRA.-----

EN APEGO AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y A LOS ARTÍCULOS 164 Y 165 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, RESERVÁNDOSE LA "CEAJ" EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS Y EL CONTRATISTA RESPONDERÁ POR LOS MAL EJECUTADOS Y COMPLETARÁ AQUELLOS NO RECIBIDOS.-----

XI.- VICIOS OCULTOS.-----

PARA GARANTIZAR LAS OBRAS EJECUTADAS POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MISMAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, "EL CONTRATISTA" EXHIBE EN ESTE ACTO GARANTÍA CONSISTENTE EN FIANZA NÚMERO 036767-00000, EXPEDIDA POR TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V., PARA GARANTIZAR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LA OBRA PÚBLICA Y CUALQUIERA OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MISMA QUE PODRÁ HACERSE EFECTIVA TOTAL O PARCIALMENTE DURANTE SU PERIODO DE VIGENCIA EN LOS CASOS DONDE SE DETERMINE SEAN RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y NO PROVENGAN DE UNA INADECUADA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES.-----

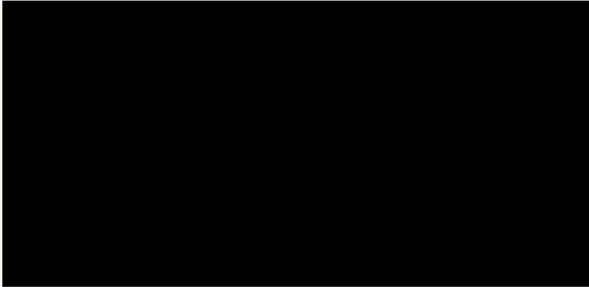
XII.- CIERRE DEL ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.-----



XIII.- NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR "LA CONTRATISTA"



POR LA "CEAJ"

LIC. HECTOR JAVIER CASTAÑEDA NAÑEZ
DIRECTOR DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE
RECURSOS

ING. OMAR SALOMÓN RAMÍREZ TORIJA
RESIDENTE DE OBRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CEA-PROY-FED-CI-085-21, SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DE AHORA EN ADELANTE "CEAJ" Y LA EMPRESA CONSULTORÍA OBRAS Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. DE AHORA EN ADELANTE "EL CONTRATISTA, CUYO OBJETO FUE LA "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO". -----